



Universidad Nacional de Córdoba



400 AÑOS
UNC | Universidad Nacional de Córdoba



FACULTAD DE ARTES

EXP-UNC: 0063610/2013

Córdoba,

18 DIC 2013

VISTO

La propuesta de exposición de grabados denominada **Negro el 13, arte impreso** elevada por el Profesor Eduardo César Quintana; y

CONSIDERANDO

Que la propuesta surge de un proyecto de producción que involucra a alumnos y docentes de la Facultad de Artes,

Que tiene como objetivo difundir al público las particularidades que identifican al grabado en el contexto del arte contemporáneo, generando un espacio de interacción y reflexión sobre esa modalidad artística.

Que la propuesta cumple con los requisitos del instructivo diseñado por la Secretaría de Extensión para tales fines y cuenta con el aval académico Consejo Asesor del Departamento de Artes Visuales, por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Avalar la realización de la exposición de grabado **Negro el 13, arte impreso** a realizarse durante el mes de Diciembre 2013 en el Museo de Arte Contemporáneo Chateau Carreras.

ARTICULO 2°: DESIGNAR como responsables de la actividad al Profesor Eduardo González Quintana.

ARTICULO 3°: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite la realización efectiva de la exposición.

ARTICULO 4°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto de la Universidad, comuníquese a la Secretaría de Extensión. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N°:

683

Mgter. Pedro Sorrentino
Secretario de Extensión
Facultad de Artes - U.N.C.



Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

